

Número	Apellidos y nombre
3.187	Baza Baleyrón, José María
3.188	Bazaga Pérez, Luis.
3.189	Beguer Esteve, Rosario.
3.190	Béjar Hernández, José Luis.
3.191	Bé Leonart, María Jesús.
3.192	Belda Calvo, Joaquín.
3.193	Belinchón Cabañero, Porfiria.
3.194	Belmar Rodríguez, Ramona.
3.195	Belmonte Molina, Juan
3.196	Beltrán Beltran, Josefa.
3.197	Beltrán Esteban, María del Carmen.
3.198	Beltrán Izquierdo, Alfredo.
3.199	Beltrán López, Pedro.
3.200	Beltrán Salido, Araceli.
3.201	Belver García, Joaquín
3.202	Bellido Sempere, María Concepción.
3.203	Bello Iñiguez, María.
3.204	Belloch Marqués, Juan.
3.205	Bellver Guzmán, José
3.206	Bellver Silván, María del Carmen.
3.207	Benavent Gallart, Vicente.
3.208	Benavente San José, José Luis
3.209	Benavides Ferrero, Irene.
3.210	Benedicto Laborda, María Mercedes.
3.211	Benedicto Gómez, Antonia María.
3.212	Benet Climent, Amelia.
3.213	Benítez Rodríguez, Aurelia.
3.214	Benítez Sánchez-Bermejo Paula.
3.215	Benítez Santos, Nuria.
3.216	Benito Clemente, José Antonio.
3.217	Benito Elvira, Leonarda.
3.218	Benito Martín, María Anunciación.
3.219	Benito Muñoz, Jesús.
3.220	Benito Olivera, Jesús.
3.221	Benjumeda Vargas, María Teresa.
3.222	Bennasar González, Oscar L.
3.223	Berbel Benítez, Juan José.
3.224	Berdugo Lazuen, Ana María.
3.225	Bergantiños Expósito Alfonso.
3.226	Bergés Madrid, Teodoro
3.227	Bergón García, José Vicente.
3.228	Bermejo Cabrero, Ana María.
3.229	Bermejo Linde, Antonio.
3.230	Bermell Calvo, Jesús.
3.231	Bermúdez Ramírez, María Soledad.
3.232	Bermúdez Rodríguez, María Pilar.
3.233	Bermúdez Soler, Manuel.
3.234	Bernabé Pajares, Francisco Javier.
3.235	Bernabéu Balaguer, Julia.
3.236	Bernal Garnés, Juan.
3.237	Bernal González, Marta.
3.238	Bernal Solá, Lorenzo
3.239	Bernáldez Dicenta, Florencia.
3.240	Bernáldez Domínguez, Antonia.
3.241	Bernardo Vázquez, María del Carmen.
3.242	Bernechea Arenas, María Luisa.
3.243	Berto Galiano, Francisco.
3.244	Bertola Lomba, María Gloria.
3.245	Bertrán Oriol, Concepción.
3.246	Berzosa González, María Luisa.
3.247	Berrueta Echazarra, María Jesús.
3.248	Besárez Medina, María del Carmen.
3.249	Beser Martín, Concepción.
3.250	Betes Laborda, Carmen Margarita.
3.251	Bethencourt Toribio, León.
3.252	Bienes Martín, Alfonso.
3.253	Bienzobas Gutiérrez, María Teresa.
3.254	Bilbao González, María Purificación.
3.255	Bisbal Salgado, Ernesto.
3.256	Blanca Jiménez, Braulio.
3.257	Blanco Araco, María Jesús.
3.258	Blanco Castaño, Angel.
3.259	Blanco García, María Josefa.
3.260	Blanco García, María de las Mercedes.
3.261	Blanco García, María del Pilar.
3.262	Blanco García, Miguel Angel.
3.263	Blanco González, Antonio.
3.264	Blanco Lorenzo, María Teresa.
3.265	Blanco Martín, María del Rosario.
3.266	Blanco Megías, Antonio.
3.267	Blanco Muñoz, Amparo.
3.268	Blanco Muñoz, José María.

Número	Apellidos y nombre
3.269	Blanco Perez, Maria del Carmen.
3.270	Blanco Rodríguez, Antonio.
3.271	Blanco Rodríguez Josefa del Milagro.
3.272	Blanco Vázquez, Manuel.
3.273	Blanch Puy, Blanca Nieves.
3.274	Blanch Zaragoza, Pilar
3.275	Blas Fernández, Manuel Rafael de.
3.276	Blas López, José Ramón de.
3.277	Blas Pérez, Juan Carlos de.
3.278	Blasco Dardés, Andrés.
3.279	Blasco Galve, Salvador.
3.280	Blasco Moreno, Manuela.
3.281	Blasco Moros, Cointa Pilar.
3.282	Blasco Sanz, Enrique.
3.283	Blázquez Carrasco, Adoración.
3.284	Blázquez Hernández Francisca.
3.285	Blázquez Hernández, Julián.
3.286	Blázquez Martín, Amelia
3.287	Blitz Mora, José María.
3.288	Bodas Daga, Enrique.
3.289	Bodegas Rojo, Vicente.
3.290	Bohigas Hurtado, María Elena.
3.291	Boillos Garcia Maria Paz Pilar.
3.292	Boix Rintort, María Elena.
3.293	Bonaut Picazo, Tomás.
3.294	Bonet Manera, Bernardo.
3.295	Bonilla Díaz, Angel.
3.296	Bonilla Pérez, Angel.
3.297	Bonilla de la Rosa, José
3.298	Bonilla Sauras, Milagros.
3.299	Bordonau Piñón, Eliseo.
3.300	Borges Huguet, Josefina.
3.301	Borillo Gual, Alfredo.
3.302	Borobio Vargas, María del Pilar.
3.303	Boronat Guerola, María del Pilar.
3.304	Borrego Martín, Juan Francisco.

(Continuará en días sucesivos.)

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 17 de enero de 1962 por la que se aprueba la propuesta y puntuación obtenida por los alumnos de la decima promoción de la Escuela Judicial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 66.º de la Ley de 18 de diciembre de 1950, relativa a la Escuela Judicial y el 40 del Reglamento para su aplicación de 8 de mayo de 1961,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta de alumnos aprobados formulada por la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, conforme a la puntuación total obtenida en sus estudios en el referido Centro por el orden que a continuación se relacionan:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Marcelino Murillo Martín .....	42,82
2	D. Narcirso Ariza Dolla .....	42,12
3	D. Francisco Javier Sánchez Pego ....	42,10
4	D. Ramón Rodríguez Arribas .....	42,00
5	D. Luis Garcia González .....	41,10
6	D. Angel Rodríguez Garcia .....	41,08
7	D. Jesús Bernal Vallis .....	40,80
8	D. José Antonio Morilla García - Cer- nuda .....	40,75
9	D. Félix López Cruz .....	40,68
10	D. Modesto Arriñez Lázaro .....	40,60
11	D. Juan José Barrenechea de Castro ...	40,25
12	D. Conrado Durantez Corral .....	38,30
13	D. Manuel Zambrano Ballester .....	38,05
14	D. José Antonio Maraño Chávarri .....	38,00
15	D. Angel Barrallo Sánchez .....	37,25
16	D. José Gallardo Santiago .....	37,20
17	D. Jesús Teodoro Dominguez Gonda ....	36,87
18	D. Jaime Gestoso Bertrán .....	36,85

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
19	D. Francisco Javier Delgado Barrio .....	36.82
20	D. Alfredo José Flores Pérez .....	36.80
21	D. Carlos Jiménez Villarejo .....	36.30
22	D. Ricardo Varón Cobos .....	36.25
23	D. Lucio Isidoro Valcarlos Pestaña .....	35.80
24	D. Evelio Sánchez Arroyo .....	35.70
25	D. Miguel Jiménez Pericas .....	35.67
26	D. Eladio Escusol Barra .....	35.60
27	D. Francisco Javier Cebrián Badia .....	35.50
28	D. Marcial Rodríguez Esteban .....	35.30
29	D. Francisco Rivero Hernández .....	35.27
30	D. Antonio González-Cuellar García .....	35.25
31	D. Angel García Fontanet .....	35.07
32	D. Rafael Osuna Ostos .....	35.00
33	D. Alberto Rodríguez Martínez .....	34.60
34	D. Alvaro Espinosa Cabezas .....	34.59
35	D. Manuel Villanueva Gallardo .....	34.57
36	D. Rafael Ruiz de la Muela Peña .....	34.49
37	D. José Luis Álvarez Pinedo .....	34.42
38	D. Santiago Romero de Bustillo .....	34.37
39	D. Manuel Antón de la Fuente .....	34.02
40	D. César Dorel Navarro .....	33.80
41	D. José Martínez Fernández .....	33.70
42	D. José María Luzón Cuesta .....	33.69
43	D. José Manuel Pérez Clemente .....	33.55
44	D. César Uriarte López .....	33.54
45	D. Mariano Sampedro Corral .....	33.53
46	D. Julio Alberto García Lazares .....	33.48
47	D. José Luis Fayanas Aguerras .....	33.37
48	D. Fernando Ortiz Montoya .....	33.45

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Direccion General de Sanidad por la que se convoca concurso de meritos para la provisión de tres plazas de Sirvientes técnicos de la Escuela Nacional de Sanidad.*

Vacantes en la Escuela Nacional de Sanidad tres plazas de Sirvientes técnicos, dotada cada una de ellas con el haber anual de 11.400 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 22 de septiembre último y en armonía con lo prevenido en el Decreto de 10 de mayo de 1957, ha tenido a bien convocar concurso de méritos para la provisión de las mencionadas vacantes y con arreglo a las normas establecidas en el concurso de méritos convocado por Orden de 18 de abril de 1961, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo siguiente, para provisión de vacantes de la misma naturaleza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 11 de diciembre de 1961.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se incluye en la relacion de admitidos para realizar el curso en la Academia Especial de Policia Armada a determinados aspirantes*

Quedan admitidos en la Academia Especial de Policia Armada los aspirantes aprobados para ingreso que se relacionan, los cuales efectuarán su presentación en la misma, para iniciar el curso reglamentario, el día 15 de enero de 1962:

Número	Nombre y apellidos
126	D. Manuel García Martínez
393	D. José Cerevera Montilla.
174	D. Julián Martínez Gómez
226	D. José García Martínez
247	D. Manuel Reina García
330	D. Francisco Rebato Román.
354	D. Francisco Jiménez Godino.
371	D. Agustín Sánchez García.

Madrid, 12 de enero de 1962.—El Director, general, Carlos Arias

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDENES de 18 de diciembre de 1961 por las que se nombran los Tribunales que han de juzgar las pruebas de «Latin» y «Lengua y Literatura españolas» para las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la Orden de 10 de julio del año en curso, por la que se convocó a oposición turno libre, la provisión de cátedras de «Latin» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la disciplina de «Latin» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Algeciras, Andújar, Arrecife de Lanzarote Astorga Ibiza Las Palmas (femenino), Mieres; de los centros oficiales de los Patronatos de Molina de Aragón, San Fernando, Santoña, Villacarrillo, y de los Colegios libres adoptados de Iscar, La Estrada y Riaño:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Mariano Bassols de Climent, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—Suplente: Ilmo. señor don Juan Álvarez Delgado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Manuel Díaz y Díaz, Catedrático de la Universidad de Salamanca, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Benjamín Temprano Temprano, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza; don Luis García Pastor, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almería, y don Ricardo Castresana Udaeta, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo; de designación automática por los tercios del Escalafón.—Suplentes: Don Vicente Blanco García, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; doña María Luisa García-Dorado Seirullo, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante; don Vicente García de Diego López, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoro», de Sevilla, y don Agustín García Calvo, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Sevilla; de designación automática por los tercios del escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Orden de 10 de julio del año en curso, por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la disciplina de «Lengua y Literatura españolas» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de: Andújar, primera; Arrecife de Lanzarote; primera; Astorga, segunda; Cáceres, segunda; Calahorra, primera; Ciudad Rodrigo, segunda; Las Palmas (femenino); Mérida, primera; Osuna, primera; Santa Cruz de la Palma, primera, Santan-